

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Decreto 486/2019, de 4 de junio, por el que se dispone el cese de doña Concepción Cobo González como Secretaria General de Fondos Europeos al Desarrollo Rural Sostenible.

En virtud de lo previsto en los artículos 21.5 y 27.21 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta de la Consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 4 de junio de 2019.

Vengo en disponer el cese, a petición propia, de doña Concepción Cobo González como Secretaria General de Fondos Europeos al Desarrollo Rural Sostenible, con agradecimiento de los servicios prestados.

Sevilla, 4 de junio de 2019

JUAN MANUEL MORENO BONILLA
Presidente de la Junta de Andalucía

CARMEN CRESPO DÍAZ
Consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca
y Desarrollo Sostenible